



## COMUNICACIÓN PROCESAMIENTO Y EJECUCIÓN DE COMPRAS

10 de marzo de 2020

### CIRCULAR N° 2

#### LICITACION ABREVIADA N° 1400638800 – COMPRA DE DOS TABLEROS ELÉCTRICOS DE BAJA TENSIÓN

Estimados señores:

Solicitamos tomar nota de las siguientes aclaraciones y modificaciones a las bases de la licitación de la referencia:

Respecto a consultas recibidas, respondemos lo siguiente:

**CONSULTA 1:** En la memoria se detallan las especificaciones del descargador de sobre tensión y comenta que el mismo debe ser clase 2 (punto 1.2.1 – Especificaciones Generales, página 4). Sin embargo, dichas características se corresponden a un descargador de clase 1. Favor de confirmar si se requiere montar un descargador de clase 2 con características similares a las planteadas o un descargador de clase 1 que cumpla con todas las características requeridas.

**RESPUESTA:** El punto al que hace referencia la consulta está redactado como 2 puntos. Uno primero haciendo referencia a descargador de rayo (y da la especificación, cat. I) y el segundo para protección de sobretensiones para el que también se da la especificación (cat. II).

La forma en la que se consiga la solución está en manos del ofertante. Puede ser con un descargador o con 2 debidamente coordinados.

Sin embargo sí aparece un error en la especificación. Debe cumplirse que sea capaz de descargar el rayo a 33ka por fase y no 33a como dice. Ver figura a continuación con la corrección:

- Grado de segregación: 2B o superior
- Protección contra descargas de rayo  $I_{imp}(10/350us)$  ~~33a~~/fase
- y sobretensiones cat. II (2500v) 33ka/fase

**CONSULTA 2:** En el unifilar 2, se detalla que hay interruptores de 16A cuyas cargas son Iluminación Muro Oeste y Reserva. No hay información con respecto a las mismas en las tablas encontradas en el punto 1.2.8 (Detalles particulares del suministro, página 11). Favor confirmar que esos interruptores serán de dos polos, 16A, de montaje Din, con las especificaciones detalladas en la memoria con respecto a los interruptores Din (punto 1.2.7 – Dispositivos de comando y protección, página 9). En otro caso, por favor aclarar cuáles son los interruptores requeridos.



## **COMUNICACIÓN PROCESAMIENTO Y EJECUCIÓN DE COMPRAS**

**RESPUESTA:** Los interruptores requeridos para cada salida de iluminación (incluida las reservas) son de tres polos para 16a. El resto de los detalles son como se indica bajo el subtítulo "Interruptores de riel DIN" de pág. 9.

Esperando se sirvan tomar nota de lo que antecede, saluda a ustedes muy atentamente,

lg

  
**Lic. Bethiana Sastre**  
**Supervisora**  
**Gerencia Abastecimiento**  
**ANCAP**